

Definición de *trata* del Protocolo de Palermo

Artículo 3

- a) Por “trata de personas” se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos;
- b) El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a) del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;
- c) La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará “trata de personas” incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a) del presente artículo;
- d) Por “niño” se entenderá toda persona menor de 18 años.

3.3. Trabajo infantil

Trabajo infantil se considera toda actividad que implica la participación de los niños en la producción y comercialización de bienes o en la prestación de servicios a personas naturales o jurídicas, que les impidan o limiten el acceso, el rendimiento y la permanencia en la educación, se realicen en ambientes peligrosos, produzcan efectos negativos inmediatos o futuros, o se lleven a cabo en condiciones que afecten el desarrollo psicológico,

físico, moral o social de los niños (IPEC-OIT).

Según los datos presentados en el documento borrador “Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006: Módulo de trabajo infantil y adolescente”,⁵⁵ presentado por el Instituto Nacional de Estadística en el Taller de Trabajo y Trabajo Infantil,⁵⁶ la proporción total de niños y adolescentes que trabajan cayó levemente debido a una importante variación en el tramo que va de los 12 a 17 años,

55 Rodrigo Arim y Gonzalo Salas: *Encuesta Nacional de Hogares Ampliada 2006: Módulo de trabajo infantil y adolescente*. Documento presentado en el Taller de Trabajo Infantil. Montevideo, PNUD, diciembre de 2006.

56 Taller de Trabajo y Trabajo Infantil, Montevideo, PNUD, 6 de diciembre de 2006.

que pasó de 12,7% en 1999 a 10,6% en 2006.⁵⁷ En promedio, la proporción total de niños, niñas y adolescentes que trabajan pasó de 6,5% en 1999 a 6,1% en 2006. Sin embargo, es especialmente preocupante el aumento de la franja de niños de entre 5 y 11 años que trabajan, donde la proporción pasó de 1 a 2%, es decir, de 2700 niños a 5932.

En 2006, a instancias del Comité de Erradicación del Trabajo Infantil, se presentó el trabajo *Estudio de las características de los niños, niñas y adolescentes trabajadores y sus familias: modalidades de trabajo infantil y peores formas, perfil socioeconómico y cultural de las familias*.⁵⁸ Este trabajo tuvo entre sus objetivos generales:

[...] contribuir a la erradicación del trabajo infantil y sus peores formas mediante el desarrollo de una investigación exploratoria y descriptiva que aportara elementos para definir “perfiles sobre niños trabajadores y sus familias” y per-

mitiera describir y analizar las configuraciones que asumen los diferentes tipos de capital, e identificar activos, pasivos y la relación entre estos en la conformación de los perfiles. Asimismo buscó aportar elementos para comprender los riesgos vinculados a situaciones de abuso sexual emergentes de este contexto y realizar recomendaciones en cuanto al tipo de acciones que se deberían implementar para aumentar la dotación de capital en sus diferentes formas y generar procesos autosustentables [...].

Algunos de los aportes más interesantes que realiza este trabajo son la construcción de tipologías de familia asociadas al trabajo y la construcción de tipologías del trabajo infantil.

En primer lugar, se reconocen cinco tipos diferentes de familias en relación con el trabajo infantil:

- En primer lugar, lo que se califica como *trabajo infantil estructural* está ligado a familias con varias

57 Los autores aclaran que los resultados no son estrictamente comparables, ya que la grilla de preguntas que recoge información sobre las tareas que realizan dentro del hogar es más amplia en el 2006, por lo que incorpora casos que podrían no haber sido identificados como trabajo infantil. El trabajo optó por considerar simplemente aquellos niños que trabajan más de catorce horas semanales dentro del hogar y los niños económicamente activos.

58 Comité Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (CETI), Programa Infancia, Adolescencia y Familia (Infamilia), Organización Internacional del Trabajo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (OIT-IPEC), Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), Montevideo, agosto 2006.

generaciones vinculadas al trabajo infantil.

- El segundo perfil está vinculado a *situaciones de pobreza reciente*, donde no hay generaciones previas asociadas al trabajo infantil. En estos casos, la inserción en el trabajo se va dando niño por niño, comenzando con los mayores. Se tiene la voluntad expresa de preservar a los más chicos, que van ingresando a la situación de trabajo infantil cuando crecen, si la situación familiar no mejora.
- En tercer lugar aparecen situaciones en las que no hay antecedentes de trabajo infantil en la familia, pero a partir de una situación desestructurante se produce una *desafiliación institucional acelerada*. Esas situaciones desencadenantes se identificaron en la matriz como *tragedias*.
- En cuarto lugar existe un tipo de trabajo infantil vinculado a *familias con alto grado de conflictividad interna* debido a una excesiva carga reproductiva, situaciones de violencia doméstica u otras razones que generan trabajo infantil, pese a que el grupo cuenta con activos que no se encuentran en los tipos anteriores. En estos casos, los niños comienzan a trabajar por su cuenta, ge-

neralmente combinando el deseo de contar con dinero propio con la necesidad de salir de su hogar.

- El quinto perfil está vinculado a familias *sin indicadores de pobreza* que ponen a trabajar a sus hijos en forma ilegal. Los casos identificados se ubican por sobre los 14 años de edad y responden a dos realidades diferentes. En primer lugar, adolescentes que, dada su condición de habitantes de una *zona rural*, sin cobertura de educación secundaria, se incorporan tempranamente al trabajo informal del campo (*changas*). Una segunda variante se encuentra en el *área metropolitana*, vinculada al trabajo adolescente en un comercio familiar. En este caso, no compromete su desempeño en secundaria y se notan fuertes activos en la familia.

El trabajo identifica también una tipología de trabajo infantil con cinco categorías:

- Trabajo infantil de supervivencia, que lidera la estrategia familiar. Son niños que salen a trabajar a partir de la asunción en forma precaria de un rol adulto, en apoyo a una jefatura de hogar femenina. En estos casos se encuentra una fuerte carga de angustia por la toma de conciencia sobre la situación familiar, y una inicia-

- tiva, a veces en contra de la voluntad de la madre, de salir a buscar lo que se necesita. Aun en casos en que participan en un programa (por ejemplo, el Proyecto 300), cuando la situación es comprometida salen a trabajar, aunque sea esporádicamente.
- Trabajo infantil de emancipación. Son niños que salen a trabajar como forma de financiar su situación de calle. Estacionan autos, piden en la puerta de supermercados, hacen mandados para cibercafés a cambio de horas de juego, recolectan y clasifican desechos. Utilizan el dinero para alimentos y bebidas, así como y para pagar salas de juegos y cibercafés. Las madres saben que trabajan, pero desconocen cuánto ganan o qué hacen con el dinero. Estos niños no demuestran tener una conciencia clara de su situación familiar, y en los casos relevados estaban en situación de rezago o abandono escolar. Sus acciones están guiadas por una búsqueda de espacios de socialización fuera del hogar. También se han presentado varios ejemplos de casos de este tipo que corresponden mayoritariamente a situaciones de violencia familiar o a crisis vinculadas a la carga reproductiva del hogar.
 - Trabajo infantil de reproducción familiar. Son niños que salen a trabajar junto con su familia, y de esta situación se encontraron diferentes variantes. En algunos casos, la familia sale a recolectar residuos pero preserva a los más chicos; en otros casos, salen a recolectar los hermanos mayores en carro de caballo y los demás clasifican en la casa. En el caso de la mendicidad, la madre sale con sus hijos. En ocasiones los distribuye y cada uno pide en una casa; en otras, operan en conjunto. Algunas madres justifican esta situación argumentando que no pueden salir a pedir sin los hijos, porque es peligroso dejarlos solos en su casa, teniendo en cuenta los riesgos que se corren en el asentamiento.
 - Trabajo infantil de finalización del ciclo educativo. Este tipo de trabajo se encuentra en el medio rural, donde la finalización temprana de la oferta educativa genera tempranas inserciones productivas, por inexistencia de la enseñanza secundaria o por falta de adaptación de la oferta educativa a la demanda.
 - Trabajo infantil en sectores sin pobreza. En los casos relevados prima una lógica de uso del tiempo libre adolescente en forma

productiva-mercantil, sin comprometer el tiempo dedicado a los estudios.

Para los autores, los tres elementos que explican con mayor fuerza las situaciones encontradas son la mercantilización de la sobrevivencia, la reproducción generacional de la pobreza —que tiene al trabajo infantil como un elemento intrínseco— y la fuerte segmentación territorial, la cual genera situaciones de socialización entre pares que reproducen las estrategias de trabajo infantil a partir de los propios niños.

La complejidad del fenómeno, puesta claramente de manifiesto en este estudio, muestra la necesidad de elaborar estrategias diferenciadas para atacarlo desde sus distintas raíces, tomando en cuenta los contextos y particularidades de cada uno de los niños, niñas y adolescentes que trabajan sin dejar de tener en mente las políticas de alcance universal como la educación y la salud.

4. La agenda de infancia en los medios de comunicación

Con el fin de conocer el lugar que los temas de la infancia ocupan en la agenda de los medios, y específi-

camente el tratamiento que estos hacen sobre el tema de la violencia, UNICEF⁵⁹ implementó entre agosto y noviembre de 2006 un monitoreo de las noticias de infancia en los medios de comunicación. Este monitoreo abarcó prensa, televisión y radio. Fueron seleccionados para la observación los diarios *El País*, *La República*, *El Observador*, *La Diaria* y *Últimas Noticias* y los semanarios *Brecha* y *Búsqueda*, los noticieros de los cuatro canales de televisión abierta y los noticieros de la mañana de las radios Sarandí, El Espectador, Carve, Montecarlo y AM Libre.

Entre agosto y noviembre de 2006 se relevaron 1358 noticias referidas a infancia y adolescencia, 491 de las cuales corresponden al tema de la violencia.

Las conclusiones sobre la *agenda general de infancia y adolescencia* identificadas por la autora son:

- Las temáticas que registraron mayor cantidad de noticias fueron: *violencia* (36,2%), *salud* (13%) y *educación* (12%), mientras otras demuestran escasa o nula visibilidad: *pobreza y exclusión* (5,6%), *situación de calle* (1,2%) y *trabajo infantil* (0,4%).

⁵⁹ Rosario Sánchez Vilela: *Infancia y adolescencia en los medios. Una mirada a la agenda informativa*, UNICEF, Montevideo, abril 2007.